

Nueva cartera comenzará a operar el martes 1 de abril

# Presidente Boric designa a Luis Cordero como el primer ministro de Seguridad Pública

● “No me cabe ninguna duda de que estará a la altura del trascendental desafío”, dijo el Presidente Gabriel Boric en cadena nacional.

**E**l Presidente Gabriel Boric confirmó en cadena nacional a Luis Cordero como el primer ministro del Ministerio de Seguridad Pública.

Cordero, quien se desempeñaba como subsecretario del Interior, asumirá la cartera que centralizará las acciones para garantizar el orden público y el combate contra el crimen organizado.

La nueva institución tendrá como objetivo abordar todo lo relativo a la seguridad, mientras el Ministerio del Interior se enfocará en su rol político. Esta división busca optimizar la gestión de ambas carteras bajo un enfoque dual: técnico y político.

El mandatario precisó que el Ministerio de Seguridad Pública iniciará sus funciones el 1 de abril. En su mensaje, definió a Cordero como una figura clave para “definir una política nacional de seguridad pública”.

Además, el Ministerio de Seguridad Pública contará con dos subsecretarías: la Subsecretaría de Seguridad Pública, liderada por Rafael Collado (FA), y la Subsecretaría

de Prevención del Delito, que se traslada desde Interior y mantendrá a Carolina Leitaó como titular.

“Chile va a tener un Estado más fuerte, profesional y dedicado para poder responder al crimen organizado y fortalecer la prevención del delito y de la violencia”, aseguró el jefe de Estado.

Sobre el perfil de Cordero, Boric enfatizó que “tiene probadas capacidades” para poner en marcha la nueva cartera, continuando “lo avanzado hasta ahora”. Destacó que su labor será fundamental para articular acciones entre las fuerzas policiales y organismos fiscales.

Respecto de Collado, se desempeñó como asesor de Carolina Tohá en Interior y fue figura clave para sacar adelante el Ministerio de Seguridad, la Ley Antiterrorista y también para que saliera de Defensa la Ley de Inteligencia.

## Mensaje presidencial

El mandatario recaló que la seguridad es la principal preocupación de la ciudadanía. “Poder salir de casa y regresar de noche tranquilos,

estudiar, asistir a un control médico sin temor, reunirse con amigos o caminar por nuestros barrios sin miedo, son derechos que el Estado debe garantizar”, dijo.

Agregó que la nueva institucionalidad busca proteger “el derecho a la vida, la integridad personal y la libertad de movimiento, que son la base para que cada habitante de nuestra patria pueda llevar adelante sus planes de vida en un entorno seguro”.

El Presidente afirmó que el Ministerio de Seguridad Pública modernizará al Estado. “Tendremos un Estado más fuerte, profesional y dedicado, con mayores capacidades para enfrentar un desafío complejo y multidimensional. Cuando llegamos al gobierno, el país no estaba preparado para los nuevos tipos de criminalidad, pero nos hicimos cargo”, sostuvo.

## Avances en seguridad

Boric destacó avances concretos de su gestión en materia de seguridad. “Hemos entregado recursos históricos, como 25 mil millones de pesos adicionales este



**Luis Cordero fue el elegido por el Presidente Gabriel Boric para ser el primer ministro de Seguridad Pública de la historia de Chile.**

año, aumentamos la dotación de la PDI, renovamos la flota de Carabineros con 4.200 vehículos y destruimos más de 67.000 armas

para quitar poder de fuego a las bandas”, detalló.

También resaltó la aprobación de “más de 60 leyes que actualizan al Estado en

seguridad”, el despliegue de las Fuerzas Armadas en la frontera norte y la reducción de violencia en la Macrozona Sur.